Acta Sesión Ordinaria Nº 154 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a un día del mes de marzo del año dos mil veintiuno, en el salón de concejo, siendo las 16:12 horas, se inicia la Sesión Ordinaria Nº 154 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los Concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio, Sr. Saúl Zapata y Sr. Alan Ibáñez.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, la Directora del DAF (s), Doña Ana María Victoriano, el Director del CESFAM, Don Carlos Garrido y el Director del DAEM, Don Rodrigo Martínez.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°153 del 15 de febrero del 2021 enviada a los señores concejales por correo electrónico y vía servicio de mensajería WhatsApp. Se aprueba por unanimidad **(Acuerdo 154/517/2021).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada:

- Al Director Regional del SAG, informa de problemas por aumento de presencia de moscas y pide antecedentes disponibles al respecto.
- Al SEREMI del Medio Ambiente. Informa de problemas por aumento de presencia de moscas y pide antecedentes disponibles al respecto.

El Secretario lee ambas correspondencias, las cuales hacen presente, a ambas autoridades, la inquietud de algunos vecinos y del concejo municipal por la presencia anormal de moscas, lo que coincide con algunas publicaciones en medios de prensa. Adicionalmente se solicita antecedentes al respecto.

Recibida:

No hay.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente señala que el día dieciséis de febrero, de acuerdo a lo aprobado por los señores concejales en la sesión anterior, referido a autorizar el, gasto para la subvención extraordinaria al Comité de APR el Esfuerzo de Buenos Aires, comenzaron los trabajos de construcción de un nuevo pozo. Los resultados iniciarles, con el trabajo de una empresa local que habían contratado no fueron buenos. Por lo que luego contrataron otra empresa con más experiencia. Posteriormente estuvo firmando planos para terminar un proyecto de muros de contención que fueron exigidos a la empresa Iraira en el condominio rural de Chudal. Señala el presidente, que a raíz del día de San Valentín y de la amistad, la oficina de fomento productivo instauró un concurso, el cual buscaba que algún hijo o familiar, pudiera enviar una foto relacionada con la pareja más longeva que hubiera en la comuna, llegaron varias y se premio a la pareja integrada por Don Carlos Quijada y su Señora, del sector de Chudal. El día miércoles diecisiete, estuvo con los encargados de proyectos del Gobierno regional, por los proyectos de temas sociales, adulto mayor y seguridad pública, los cuales abres sus postulaciones este día primero de marzo. Agrega que espera que junto al equipo de fomento productivo se pueda beneficiar al mayor número de vecinos posible, considerando que el año pasado nos fue bastante bien y muchas organizaciones se vieron favorecidas con el financiamiento de sus iniciativas. Tuvo también la posibilidad de reunirse, con todas las restricciones del caso, debido a la situación sanitaria, con miembros del comité de APR de Quitento. Se buscaba reunirse con ellos, en terreno y con el agua corriendo, a la vista de todos. Se reunieron con alrededor de dieciocho usuarios, a las diecinueve horas. El objetivo era aclarar dudas y por el hecho de que no se ha podido terminar el proyecto. El día anterior hubo una reunión con la empresa, en la cual esta manifestó estar a la espera del filtro. Explica el presidente que lo que sucedió fue que el filtro estaba instalado y funcionaba, pero, con las intermitencias de voltaje, en el servicio eléctrico de Copelec, se produjo fallas en el filtro. Para poder repararlo, no estaban las piezas disponibles y ser ha demorado la finalización. Se le dio un plazo perentorio, de lo contrario se terminará el contrato con la empresa y existen garantías por alrededor de cuarenta y cinco millones de pesos, de los cuales el tema del filtro no involucra más de seis millones. En alguna oportunidad se dijo que se demoraba la entrega del proyecto porque el pozo estaría seco, lo que se demostró no era así. El lunes veintidós estuvo en Quirihue, para la firma del comodato por un terreno para un nuevo pozo, en el marco del proyecto de construcción del sistema de APR de Los Maquis, en el cual se requiere una captación adicional. Viajó en conjunto con la vecina

que cedía el terreno, que era la misma que cedió el anterior. Posteriormente, en el contexto del proyecto de APR de Huacalemu, tuvo otra reunión, allí el proyecto avanza en su construcción, el pozo lleva alrededor de sesenta metros de profundidad y se busca el caudal adecuado. En forma paralela se trabaja en el informe para Vialidad, en relación al uso de la franja fiscal, pero se vio que no será necesario, pues los vecinos están dispuestos a entregar servidumbres de tránsito o acueducto, por dentro de sus propiedades. El miércoles veinticuatro, fue el día del pago de los pensionados, hubo bastante actividad, tanto en el sector urbano como en los rurales en que se efectúa el pago. El jueves veinticinco se realizó el consejo de seguridad pública comunal, tanto en forma presencial como remota. En la ocasión se realizó una exposición por parte de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia Adolescencia (OPD), además se revisó temas relacionados con la prevención y situación de presentación de incendios forestales y algunos asuntos que presentó la representante del SAG. Por la tarde se realizó una reunión con los futuros dueños de las casas de Chudal, las cuales se encuentran terminadas, debiéndose poner de acuerdo la empresa Iraira y el Serviu, para la fecha de entrega oficial. Faltan algunos planos nuevos que debe visar el Serviu, por ajustes realizados en las obras. Ya está dada la recepción municipal, pero la fecha de entrega no la define el municipio. Solo faltaría trámites administrativos, pues las casas están terminadas. El viernes estuvo viendo lo relacionado con el retorno seguro a clases, hay protocolos que cumplir. también se estuvo entregando los útiles escolares, tanto en el sector urbano como rural y se apoyó en estas labores, además de facilitar los vehículos municipales. El sábado y domingo se continuó con los controles, tanto en lo referido a la cuarentena, como por la restricción vehicular. Se han cursado nuevos sumarios sanitarios a personas que no toman en cuenta las normativas, pero ha habido mayor cumplimiento de la población. En el día de hoy lunes, se recorrió, junto al Director Regional de Vialidad, en forma completa la ruta para el proyecto denominado Mejoramiento de la Ruta del Secano Interior, son alrededor de treinta y cinco kilómetros y el diseño está listo desde octubre del año pasado. Se busca solicitar los recursos para ir avanzado en la ejecución de las etapas de este proyecto. Se proyecta que este año queden listas las expropiaciones, para el próximo año comenzar los trabajos. Informa que se está gestionando una audiencia con el Director Nacional de Vialidad para agilizar este proyecto. Termina el Presidente señalando que una máquina de Vialidad ha estado trabando en la reparación y mantención de los caminos, faltando aún algunos sectores. Adicionalmente indica, para que los señores concejales puedan informar a quienes les consulten, que en los tramos donde se aplicó matapolvo, no se pasará motoniveladora, pues se perdería el efecto del producto aplicado. El Presidente ofrece la palabra por si hay consultas. Agrega que están presentes los directores del DAEM y el CESFAM, por si hay consultas relacionadas con los temas de retorno a clases y programa de vacunación u otros. El concejal, Sr. Irribarra, consulta, respecto al proyecto de APR de Quitento, si el problema del filtro es por retrasos de la empresa o por fallas eléctricas. El Presidente le responde que la empresa instaló los filtros, pero al ser automático y muy sensible, por la falta de voltaje y la intermitencia, produjo inconvenientes en el filtro, debiéndose reemplazar las piezas que se dañaron. El proceso de reemplazo ha sido lento y demoroso por falta de estas, por eso el municipio dio un plazo perentorio para que la empresa solucione este problema, pues no era responsabilidad del municipio, deben solucionar a la brevedad. Después ellos podrán realizar las reclamaciones que estimen ante Copelec. Mientras no se cuente con el filtro, no se puede autorizar el uso del agua, pues esta no cumple con la norma en lo relacionado a la presencia de fierro y manganeso, si no es filtrada. La concejala, Sra. Zamudio, le consulta al Director del CESFAM, si con la incorporación de los profesores al proceso de vacunación, se altera la dinámica del proceso, en lo relacionado a la segunda dosis. El Director le responde que la dinámica inicial de “no respetar” el calendario de vacunación, en lo referido a que se vacunara no solo a los adultos mayores que le tocaba tal día, sino también a otros adultos mayores que concurrieran, contaba con el aval del servicio de Salud, sin embargo, a raíz de problemáticas a nivel nacional, el Ministerio se puso mucho más estricto en el tema de las edades, por eso se restringió nuevamente al tema de las edades indicadas. Por eso se recomendó que los profesores que no son de la comuna, se vacunen en el punto más cercano a su residencia. Ahora se está vacunando a los profesionales de la educación y quienes laboran allí, salvo a los transportistas, pues no han recibido indicaciones al respecto. Indica que ha estado más lento el proceso de vacunación. El concejal, Sr. Pasten, consulta cuáles han sido las medidas que se han tomado, en el marco de un retorno seguro a clases, especialmente en lo relacionado a la higiene y autocuidado. El Director del DAEM le responde que el plan retorno es un trabajo que se ha ido desarrollando desde noviembre del año pasado. En base a lo anterior es que se ha instalado puntos de higiene y limpieza, especialmente lavado de manos y sanitización, en gran cantidad y adicional a los baños de cada establecimiento. También se buscará mantener el distanciamiento físico, entre otros mediante recreos diferenciados, control de entrada, jornadas más breves. La alimentación inicialmente será a través de canastas, no con manipulación en el establecimiento. Los alumnos entrarán más tarde, para que lleguen desayunados y saldrán más temprano para que almuercen en sus casas. Las salas no albergarán más alumnos presenciales que los que por aforo podrían tener. En el caso del Liceo municipal, cerca de un setenta por ciento de los alumnos han manifestado su interés en sumarse al plan presencial, por lo que se organizará en dos turnos, uno entrará el día ocho y el otro el día quince, de modo que mientras uno esté en etapa presencial, el otro estará de manera remota. El concejal consulta, respecto del traslado de los alumnos, en que momento se considera la desinfección del vehículo. Se le responde que a cada proveedor se le entregó pack de sanitización, se acordó los protocolos de sanitización, además de mascarillas y materiales de desinfección. Los transportistas, antes de iniciar la jornada y concluida esta, aplicarán las medidas de sanitización. Finalmente, el concejal consulta si los alumnos ingerirán alimentos en el transporte escolar, a lo que s ele responde que los protocolos lo prohíben. El concejal, Sr. Ramírez, consulta si, para las clases, solo se empleará la modalidad presencial, por turnos o podrá ser híbrida, vale decir presencial y remota. Se le responde

que, al analizar la situación, se determinó que solo un cuatro o cinco por ciento de las familias tenían los recursos tecnológicos como para seguir una clase en línea, pues la transmisión es muy pesada y un plan de datos común para un teléfono no los transmite adecuadamente. Por lo señalado, se descartó la modalidad híbrida. Lo anterior no implica que no exista trabajo, de hecho, los docentes, en las tardes, efectuarán una labor de acompañamiento a quienes estén vía remota, según su turno. Luego el concejal consulta si se realizó un levantamiento de información, respecto de los padres que estarían dispuestos a enviar a sus hijos al establecimiento. El Director responde que hasta el viernes, según la información recogida, cerca de un setenta por ciento de las familias estaban interesadas en incorporar a sus hijos a la modalidad presencial. Al no haber más consultas, el Presidente agradece la presencia de ambos directores y reitera que quiso que estuvieran presentes, porque los procesos de vacunación y retorno a clases son temas complejos, que están en desarrollo y requieren la mayor cantidad de información posible. Antes de retirarse, el Director del Cesfam informa que desde el miércoles tres se parte con la aplicación de la segunda dosis de la vacunación, y se mantendrá el mismo calendario que para la primera, además, en paralelo, se continuará con el programa de vacunación, según las prioridades establecidas para el resto de la población objetivo. La concejala, Sra. Zamudio, consulta si los adultos mayores, quienes recibieron su primera dosis quizás no el día exacto que les correspondía, tienen asegurada la segunda dosis o deben esperar la fecha que les corresponda. El Director le responde que ahora prima la fecha de la segunda dosis, tal cual se indica en el carné que se les entregó. El concejal, Sr. Ibáñez, consulta si se tendrá un solo punto de vacunación, considerando la aplicación de la segunda dosis. Se le responde que se está conversando con el Director del DAEM, considerando que las clases partes el lunes ocho de marzo, por lo que estaría la posibilidad de ocupar el liceo los días miércoles a viernes. Si lo anterior no prospera, se verá un segundo local, que reúna las condiciones, podría ser el gimnasio municipal, el salón Reinaldo Caro u otro.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Modificación presupuestaria N° 4/2021 del DAF. El Presidente le pide a la Directora del DAF (s), que explique la modificación propuesta. La Directora señala que corresponde a una modificación por redistribución del saldo inicial de caja y mayores ingresos, por un total de cuatrocientos noventa y dos millones doscientos sesenta y nueve mil trescientos cuarenta y cuatro pesos. Indica que los detalles están en el informe presentado. Luego explica algunos de los ingresos y en términos generales la redistribución a las cuentas de gastos, además de los documentos de respaldo que se adjuntan. Al no haber consultas, el Presidente señala que se someterá a consideración en la próxima sesión y si hay dudas se pueden aclarar en ese momento.

- Ord. Int. N° 029 de SECPLAN. Entrega antecedentes solicitados por el concejo, respecto de licitación del servicio de atención veterinaria en la comuna. El Presidente le cede la palabra al Director de SECPLAN, si desea explicar algo de lo entregado. El Director señala que corresponde a la información solicitada por el concejo y que no se solicitó aprobación del concejo por ser un monto menor el involucrado, que distaba de las quinientas UTM, según lo que indica la normativa. Explica luego los antecedentes que se entregan. El Presidente agrega que esto corresponde a un proceso de licitación pública y que la empresa adjudicada viene, en una primera etapa en terreno, los días dieciocho al veinte de este mes. Indica que hay una contraparte administrativa, que corresponde a la DIDECO y una técnica que se debe contratar. El programa se desarrollará tanto en el sector urbano, como en algunos puntos del sector rural. El Director indica que el contrato se firmó el día doce de febrero y el acta de inicio tiene fecha diecinueve de febrero, por lo que el contrato se encuentra en ejecución. Agrega que el plazo total son ciento veinte días. La concejala, Sra. Zamudio, consulta si cuando se trae la mascota, los dueños firman algún documento donde indique que aceptan el tratamiento. El Director le responde que se incluye, en el proceso del programa, la firma de una carta de consentimiento informado. El concejal, Sr. Pastén, consulta si quedan cupos, a lo que se le responde que sí, que van alrededor de trescientos inscritos. El Presidente indica que siempre es conveniente inscribir algunos más, porque muchos luego no llegan con sus mascotas.

- Ord. Int. N° 030 de SECPLAN. Solicita aprobar el asumir los costos de operación y mantención del proyecto “Construcción Medialuna y Graderías Cucha Urrejola”, postulado a fondos FRIL, del Gobierno Regional. El Presidente recuerda que el año pasado habían seis iniciativas postuladas a fondos FRIL, pero el Intendente de la época no destinó fondos a esta línea, por lo que hubo que repostular y se logró la aprobación de dos de ellas, una de alumbrado público en diversos sectores y otra de mejoramiento del APR de Panguilemu, a las cuales solo les falta la aprobación de los fondos en el CORE. Agrega que ya se aprobó el marco presupuestario para las iniciativas FRIL año dos mil veintiuno y se mantiene la posibilidad de presentar seis iniciativas. Este proyecto, de medialuna, está dentro de estas iniciativas y está bien avanzado en su análisis y revisión. Uno de los documentos que se requiere actualizar es el de costos de operación y mantención. Indica que estos costos serán asumidos por el Club de Huasos San Rafael, cuando se les traspase la administración del proyecto, pero el municipio debe ser el garante del financiamiento de dichos costos. El concejal, Sr. Pastén, consulta si se considera madera de buena calidad, a lo que se le responde que sí, entre ellas Acacio.

- Plan de Capacitación Año 2021. Presentado por la Dirección de Control Interno. El Presidente le solicita al Director de Control que explique lo presentado y le consulta si solo es una presentación o requiere aprobación. El Director

le indica que requiere aprobación. Luego explica que al igual que todos los años se entrega el plan, para que los concejales lo analicen, vean los lineamientos y pueda ser aprobado, se realizaron algunas modificaciones y ajustes, incorporando no solo lo que destina el municipio, en su presupuesto, a la capacitación sino que el estímulo a los funcionarios para que participen de la oferta de la academia de la SDUBDERE y de la de Contraloría. Solicita si existen sugerencias, que se puedan incorporar u observaciones, de modo de poder someterlo a consideración. El concejal, Sr. Ramírez, señala que se ve un buen plan, con variedad de ámbitos incorporados. Consulta si existe algún porcentaje mínimo de participantes. Se le responde que lo que se busca es motivar que la mayor cantidad de funcionares se capaciten y opten a los beneficios de las instituciones que ofrecen esta posibilidad. Se busca que ojalá el cien por ciento d ellos funcionarios se capaciten. El concejal señala que es importante es tener algún parámetro, para poder evaluar posteriormente.

- Memorándum ADM N° 12. Responde consulta del concejo, referida a trabajos en domicilio Sra. Mireya de la Torre.

A continuación, el Presidente somete a consideración, para su aprobación, los siguientes asuntos:

- Modificación presupuestaria N° 3/2021 del DAF. Esta fue presentada en la sesión anterior. El Presidente consulta si existen dudas, de lo contrario se somete a consideración, para su aprobación. Se aprueba por unanimidad **(Acuerdo 154/518/2021).**

Incidentes:

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez, el concejal solicita se pueda tener en consideración la participación en una próxima sesión, del equipo que trabaja en el proyecto Lugares que crecen, agrega que si bien no se podrá desarrollar como estaba programado inicialmente, con una participación masiva de la comunidad, es importante conocer de su avance, mediante una exposición. Asimismo plantea la posibilidad de que ellos, como concejales, puedan realizar algunas sugerencias. Luego señala que el viernes en la tarde estuvo en los sectores de El Sauce y Quitento y que se genera una queja por la mala conectividad que entrega la empresa ENTEL. La señal se corta o desaparece. Por lo anterior solicita se pueda generar un documento, como concejo municipal, que se dirija a la superintendencia o a la misma empresa, para presionar en busca de una solución. Luego solicita se pueda generar un documento, dirigido a Vialidad, por el socavón existente en el camino a Portezuelo, pasado el Puente El Ala. Indica que, si bien no está en nuestra comuna, es paso obligado para todos los vecinos y está muy peligroso. Agrega que se debe evitar un accidente que puede ser fatal. Finalmente señala que el sector de Liucura- Los Naranjos tiene la ruta con algunos tramos muy deteriorados. No sabe si está considerado dentro de las reparaciones que mencionaba el Presidente, por lo que solicita si se puede ver la posibilidad de que alguna maquinaria, sea de vialidad, empresa a cargo o municipal, pueda realizar las mejoras necesarias. Expresa que no sabe si se pudo concretar lo propuesto de hacer presión, mediante una carta, para lograr se mantenga los caminos en buen estado. Luego el Presidente le da la palabra al concejal, Sr. Irribarra, el concejal manifiesta no tener asuntos que tratar en su tiempo de incidentes.
A continuación, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Pastén. El concejal agradece a carabineros, consultorio, profesores y funcionarios municipales, porque se han coordinado y trabajado para que disminuya el riesgo de contagio. Luego consulta cuándo se verá el mejoramiento de las veredas, considerando que nos ganamos un proyecto. Le preocupa el tramo frente a Don Rolendio Fernández. Luego señala que no sabe donde acudir, para lograr el mejoramiento del cruce del camino de Puyaral y el Puente El Ala, es muy oscuro y ahora, para agravar más la situación, existen grandes baches, que hacen más riesgoso el paso. Indica que hay cero compromiso de las autoridades. Solicita se envíe una carta desde el municipio, al Intendente, haciendo ver esta situación. El Presidente indica que se enviará un oficio al Intendente, con copia al Director Regional de Vialidad. Sobre las veredas, le pide al Director de SECPLAN que explique en qué consisten los proyectos de pavimentos participativos y de veredas. El Director señala que salió publicado el día catorce de febrero en La Discusión, el listado preliminar de proyectos de pavimentos participativos aceptados, entre los cuales está el de la Población Guillermo Fuenzalida. Indica que se considera la calzada y las aceras. Es una repavimentación y lo que está con asfalto, se pavimentará con hormigón. Se considera doscientos cincuenta millones de pesos de inversión. Esto se ratificó el día de ayer con el listado definitivo. En el caso de veredas solamente, hay dos proyectos, uno de normalización de veredas por doscientos cincuenta millones de pesos, que incluye accesibilidad universal, anchos mínimos, rebajes de soleras y otros. El otro es por reposición de veredas, por doscientos cincuenta millones de pesos, con un total de catorce cuadras completas. Respecto de los plazos, se espera tener en la próxima quincena, ambos proyectos de veredas aprobados. Estos proyectos los licita y ejecuta el Serviu.
El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio, la concejala manifiesta que en el sector de Llahuen Chico, pasado el puente, existe un socavón importante, se vio en alguna oportunidad, lo vio recientemente y está peligroso. Solicita si se puede colocar una cinta de peligro, mientras se repara, antes que llegue el invierno. Luego solicita, si a través del DAEM, se puede informar el porcentaje de alumnos de cuarto medio que tuvo acceso a la educación superior este año. Esto para ver el porcentaje de alumnos que acceden a estudios superiores. También solicita se informe del calendario de postulación a la beca de educación superior y requisitos, porque varias personas le han consultado. Luego plantea que varios agricultores le han solicitado información respecto de los requisitos de

documentación tienen que tener para transportar su uva y quien los puede asesorar. Solicita se pueda divulgar esa información.
El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Zapata, quien indica no tener incidentes que plantear.
Luego el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez, quien también indica no tener incidentes que plantear.

Cuenta de comisiones:

El Presidente consulta si existe información o cuenta de comisiones, al no haber, el Presidente da por terminada la sesión a las 17:32 hrs.